

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16,565

SUSCRIPCIÓN EN CORDOBA. *Por un mes.... 2 Plaz.*
Por trimestre... 5'50 >
FUERA DE CORDOBA. *Por un mes..... 2'50 >*
Por trimestre... 7'00 >

SÁBADO 27 DE MAYO DE 1905

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVI

Edición para el Domingo 28

Gran feria de Ntra. Sra. de la Salud EN CORDOBA

Para acrecentar el interés de este histórico mercado que ha de celebrarse durante el periodo comprendido desde el 11 al 18 de Junio inmediato, se realizarán en esta capital los actos y festejos que detalla el siguiente

PROGRAMA

EXPOSICIÓN PROVINCIAL DE GANADOS
Los días 9 y 10, anteriores al domingo de Pascua de Pentecostés, con varios premios de Su Majestad el Rey, S. S. AA. RR. los serenísimos señores Infantones doña María Isabel Francisca y don Carlos y de las Corporaciones provincial y municipal y otras entidades importantes.

TIRADAS A PICHONES
En las tardes de los mismos días 9 y 10, organizadas por la Sociedad de tiro de esta capital.

JUEGOS FLORALES
Promovidos por la Sociedad Económica cordobesa de Amigos del País.

DIA 11 DE JUNIO
Primera corrida de seis toros de la ganadería de don Félix Urcola.—Mata-dores: Joaquín Navarro, Quinito; Animo de Dios, Conejo.

FUEGOS ARTIFICIALES
En la noche de este día.

DIA 12 DE JUNIO
Segunda corrida de seis toros de la ganadería de don Fernando Parladé, de Ibarra.—Mata-dores: Rafael Molina, Lagartijo; Rafael González, Machaquito.

CONCIERTO MUSICAL
En la noche de este día por la real sociedad Centro filarmónico cordobés.

DIA 13 DE JUNIO
Tercera corrida extraordinaria de ocho toros de la ganadería de D. Eduardo Miura.—Mata-dores: Joaquín Navarro, Quinito; Antonio de Dios, Conejo; Rafael Molina, Lagartijo; Rafael González, Machaquito.

FUEGOS ARTIFICIALES
En la noche de este día.

DIA 14 DE JUNIO
VELADA MUSICAL
En el paje del mercado.

DIA 15 DE JUNIO
Reservada promovida por el Club "Herzlia".

DIAS 16 Y 17 DE JUNIO
VELADAS MUSICALES
En el real de la feria y

BAILES
En la tienda del Círculo de la Amistad.

DIA 18 DE JUNIO
Gran corrida de ocho novillos de la ganadería de don Eduardo Miura.—Mata-dores: Corchaño, Manolete, Cantanillo y Vito.

FUEGOS ARTIFICIALES
En la noche de este día.

ILUMINACIONES
TEATROS Y CIRCOS

TRENES ESPECIALES
Las empresas ferroviarias que afluyen a esta población establecerán servicios extraordinarios con billetes á precios reducidos, valaderos por todo el tiempo de duración de los festejos.

ADVERTENCIAS. Los ganados que concurren á esta feria podrán pastar en la plaza habilitada al efecto. Las reglas de observarse en lo relativo á su estancia en el real se publicarán oportunamente por edictos.

Presidencia del Ayuntamiento, *Raúl Varo Repiso.*

PATRIA NUEVA

(Fragmento de un discurso.)

Anhelamos una España trabajadora, grande, respetada en la trama internacional; una España que, pesando como la de Carlos I, sea también libre como las antiguas repúblicas italianas; una España toda luz para la constancia y todo fuego, despertando sus energías; una España que fomentando su riqueza interior, vaya logrando extensión de dentro á fuera, de la incompleta península á otras latitudes.

Los políticos y parlanchines, verdaderos parásitos, en su clamoreo constante, fundan la regeneración de España, unos en la irreligiosidad, otros en el ateísmo, inadmisibles hasta en la esfera ideal, otros en la forma política...

Y erran todos porque buscan la España nueva, dejando la vieja; y erran, porque buscando orientaciones españolas, tocan el extranjerismo, la forma impracticable; y erran, porque reconociendo las glorias españolas, glorias amasadas con fé, con voluntad, con ideas religiosas, piensan en otras glorias y otras proezas, dejando la verdadera constitución interna nacional.

Patria nueva, sí; pero patria que tenga sus raíces en la historia; patria nueva, pero patria que se forme, que nazca, que se robustezca con el calor de aquellas monarquías y aquellos políticos que, si formaron el siglo de oro, fué porque abundaban las riquezas que, según expresión de Balmes, fundamentan las prosperidades nacionales; riqueza material, moral, religiosa...

JOSÉ GARZÓN.

A pesar de que "Obras son amores..."

FASILLO SOCIAL

Personajes: Pérez.—García.—El marqués.—El banquero.—El apuntador.

ESCENA PRIMERA

UNA CALLE

Encuentro de los dos antiguos amigos Pérez y García, ambos muy mal trajeados y ambos muy tristes y maledicentes.

PÉREZ.—Cara nublada traes, amigo García.

GARCÍA.—Tiempo hace que no se me despeja; pero tampoco la tuya clara.

PER.—¿Y de mí? Estoy que se me puede ahogar con un cabello. ¡Mira que mi situación!

GAR.—¿Pues... y la mía?

PER.—Cesante desde el año 95.

GAR.—Y yo desde el 90; te llevo cinco años de adelanto.

P.—La verdad es que somos unos zoquetes, unos inútiles, buenos sólo para firmar la nómina. Y no te incomodes por lo de zoquetes, pues advierte que hablo en plural.

G.—Poco á poco; no seré yo tan inútil y zoquete, cuando he sabido desempeñar cargos en Hacienda, Ultramar, Fomento y Gobernación; con que ya ves.

P.—Sí, ya veo que eres una enciclopedia burocrática; pero también veo que ni tú ni yo sabemos ganarnos una peseta, si no es de procedencia oficial.

G.—Bien, dejémonos de discusiones ociosas; ello es que he llegado á un extremo tal de miseria, que hoy no tenemos en casa ni un pedazo de pan.

P.—Lo mismo que yo.

G.—Y me he echado á la calle con propósitos de pedir un socorro en metálico á cierto señor marqués, muy rico, á quien conocí en Valencia.

P.—Con idéntica idea salí de casa.

G.—¿Qué? ¿Algún otro marqués?

P.—No, el mío es un banquero.

G.—Pues chico, á ellos. Si te parece podemos citarnos para dentro de dos horas á la puerta del Suizo, y nos comunicaremos mutuamente el resultado de nuestras pretensiones.

P.—Convenido... Con que ¡hasta luego amigo García!

G.—¡Adiós, amigo Pérez, y buena suerte!

ESCENA II

DESPECHO DEL MARQUÉS

MARQUÉS.—(Dando á García palmaditas en la espalda).—¡Cuánto cele-

bro verle, querido amigo! ¿Y á qué tanto bueno por esta su casa?

GARCÍA.—Vengo á molestarle...

M.—Usted nunca me molesta.

G.—Gracias. Pues vengo á suplicarle me favorezca en un trance apurado. Estoy tan sin recursos, que esta es la hora en que aún no nos hemos desahogado en casa.

M.—(Con cara afligida).—¡Qué me dice usted! ¡Caramba, cuánto lo siento, y en qué mala ocasión acude usted á mí! Precisamente hoy, esta misma mañana, he tenido que hacer un pago de consideración, de esos ineludibles... Por si duda usted, que no lo creo, de la verdad de mis palabras, le enseñaré el recibo. (Abre un cajón de la mesa).

G.—(Deteniéndole con un ademán). ¡Por Dios señor marqués!

M.—Es que sentiría en el alma, se lo juro, que dudase de mi buena voluntad hacia usted, amigo García.

Aquí, para entre nosotros, mi fortuna va cuesta abajo. ¿Sabe usted que he tenido que hipotecar mi finca de Llanera?

G.—No, señor, yo ignoraba...

M.—Y si no soplan vientos más favorables, soy hombre al agua... Yo le ruego encarecidamente que me perdone la negativa... no puedo disponer de una peseta; pero no dude de mi amistad, querido García.

¡Hay circunstancias en la vida...! ¡Caramba! Si usted supiera lo que me apesadumba el no poder ayudarle...! Dame un apretón de manos y dígame que no me guarda rencor...

G.—Pero señor marqués...!

M.—Sí, lo repito: me deja usted afligido... y abochornado. ¡Vaya! ¡Adiós! Que le veamos á usted por aquí, queridísimo García... ¡Adiós!

ESCENA III

DESPECHO DEL BANQUERO

PÉREZ.—Vengo á molestarle...

BANQUERO.—La verdad, si molesta... Ya sabe usted, señor Pérez, que no dispongo de tiempo para visitas. Dígame pronto y claro á qué viene.

P.—A solicitar un socorro: mi familia y yo nos morimos de hambre.

B.—Pues me dan ustedes envidia. Yo padezco inapetencia y pagaría á peso de oro la sensación del hambre.

P.—¡Ah, pero usted...!

B.—Yo, únicamente estoy harto de peticiones de ese género. Usted y los de su insostenible cofradía se figuran que yo fabrico moneda ó que mi caja es inagotable.

P.—Es que lo que me sucede, señor...

B.—(Con muy malos modos). Lo que á usted le sucede es que se ha echado el alma á la espalda y que se ha propuesto vivir sobre el país.

P.—(Tragando saliva). Yo...

B.—Si; allá en otros tiempos sería usted trabajador, pero ahora será usted un vago, un panza-al-trote, un sablista...

P.—(Muy amoscado). ¡Señor mío, yo he venido sólo...

B.—(A gritos). ¡A saquearme!

P.—(Conteniéndose á duras penas). Yo le explicaré...

B.—No estoy para oír explicaciones... Tome usted esas cien pesetas (arrojando airadamente el billete sobre la mesa) y no me dé el disgusto de volverle á ver.

ESCENA IV

A LA PUERTA DEL SUIZO

G.—El marqués es un bellissimo sujeto.

P.—El banquero es un groserote indecente, á quien de buena gana hubiera abofeteado.

G.—El marqués me dió un abrazo al despedirme. ¡Qué hombre tan simpático!

P.—El banquero me dió cien pesetas. ¡Qué tan aborrecible!

G.—En fin, salí de su casa sonriendo, á pesar de que no me dió ni un céntimo.

P.—Yo salí renegando y maldiciéndole por lo bajo, y eso que me dió veinte duros. Toma cinco para que te remedies.

G.—Gracias... Pero ¡qué persona tan amable, tan atrayente!

P.—¡Qué animal y qué antipático es aquel hombre!

ESCENA ULTIMA

EL APUNTADOR SACANDO LA CABEZA

Respetable público: El autor no cree haber descubierto á América en pleno siglo XX al averiguar que la educación, la amabilidad y las buenas formas sociales tienen el don de conquistar hasta á aquellos á quienes se niega el favor solicitado, y que la falta de tan estimables cualidades convierte en ofensas hasta los favores mismos... El hacerse querer y estimar de todos... bien vale una sonrisa.

RAMIRO BLANCO.

MAÑANITAS DE MAYO

Para mi distinguido amigo y compañero en letras Mariano Martínez Alguacil.

Mañanitas bellas de aromante Mayo, cuajadas de perfumes y cadencias, en que el Sol, desde lo alto, nos envía oleadas de luz y de promesas... Yo no puedo olvidar vuestro recuerdo, perennes en el alma viven ellas; y vano fuera pretender borraclarlas... ¡Las escribí el amor en mi existencia! Mañana hermosa de aromante Mayo fué la mañana, de mi amor primera, que me traje entre aromas y suspiros un mensaje de amor de labios de ella. La luz del Sol de los espacios hostia descendía en raudales á la tierra, y el himno de los mundos iniciábase para ensalzar á nuestra madre eterna.

Te acuerdas, vida mía, cuando juntos transponiendo el umbral de la floresta, penetramos radiantes de alegría en el alcázar de la dicha nuestra? ¡De tus labios caían en mis labios temblantes gotas de aromoso néctar, néctar que luego puso en el ambiente dulcedumbres de amor que el alma orea. ¡Qué música tan honda escuché entonces...! ¡Qué armonía tan dulce y tan intensa cuando tu labio repitió á mi oído, ¡tú eres el hombre á quien adoro ciega!

Mañanitas bellas de aromante Mayo cuajadas de perfumes y cadencias, en que el Sol, desde lo alto, nos envía oleadas de luz y de promesas... Yo no puedo olvidar vuestro recuerdo, perennes en el alma viven ellas; y vano fuera pretender borraclarlas... ¡Las escribí el amor en mi existencia!

ADELARDO CURROS VAZQUEZ.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Edad para el examen de ingreso

La Subsecretaría del ministerio de Instrucción pública ha dictado la importante circular que sigue:

«Diferentes instancias y consultas recibidas en este Ministerio revelan la existencia de dudas en muchos interesados respecto á la inteligencia de la Real orden de 19 de Abril último, relativa á la edad en que puede admitirse á examen de ingreso en la segunda enseñanza.

La Real orden de 14 de Marzo de 1903 autorizó á practicar ese examen á todos los aspirantes á dicho ingreso que cumplan los diez años que exige el Real decreto de 10 de Marzo de 1901, dentro del año natural en que hayan de comenzar sus estudios, sin hacer distinción entre las enseñanzas oficial y no oficial, entendiéndose dicho examen como anticipación del que habrían de sufrir en Septiembre, sin opción á otro segundo en caso de ser suspensos, y ordenando no se admitieran solicitudes de dispensa de mayor tiempo en la edad del que por la mencionada Real orden se concedía.

La de 19 de Abril último prolonga el plazo establecido en aquella Real orden, que terminaba en 31 de Diciembre, hasta la fecha de los exámenes ordinarios; por tanto, á los alumnos de cualquiera de ambas enseñanzas, lejos de mermarse la dispensa concedida en 1903, se les amplia, y así deberá entenderse y aplicarse por los Institutos, á cuyo efecto comunicará V. S. á sus Directores, esta circular lo antes posible.

Los alumnos libres, una vez aprobados en el examen de ingreso, pueden, en virtud de la misma Real orden de 14 de Marzo de 1903, ser admitidos á matrícula y examen de asignaturas en la convocatoria de Septiembre, si en el año natural en que lo soliciten cumplen los diez de edad, cuya disposición deberá respetarse en Septiembre del presente año, por carecer de efecto retroactivo la Real orden de 19 de Abril último, ni haber pretendido dársele, lo cual también comunicará V. S. á los Directores de los Institutos para que lo tengan presente en los casos que proceda.

Tampoco, y por la misma razón que se acaba de recordar, se entenderá modificada la disposición 3.ª de la mencionada Real orden de 14 de Marzo de 1903, sino que continúa vigente en el presente año, siendo aplicable la de 19 de Abril último en toda su integridad en el año próximo de 1906.

Lo que comunico á V. S. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 20 de Mayo de 1905.—El Subsecretario, el Conde de Albay.—Señor Rector de la Universidad de...

CRÓNICA AGUILARENSE

Ha llovido por fin y mucho; pero no, como dice el adagio, á gusto de todos, porque estando recogidos las habas y la cebada, las aguas han venido á entorpecer estas operaciones.

Por cierto que de ambas semillas apenas se coje lo sembrado, y como los dos artículos son de primera necesidad, por los muchos ganados que aquí existen, he oído precios disparatados en la adquisición, digámoslo así, forzosa de ambos granos, habiéndose pagado, casi al detalle por supuesto, á 60 reales la fanega de habas y á 40 la de cebada.

Es imposible poder cotizar precios con exactitud, y por más que recurro á los corredores, estos indican precios tan variados que es mejor abstenerse de reproducirlos hasta que, terminada la recolección general de toda clase de granos, se establezcan precios normales. La cosecha de trigo será muy mediana; pero, en fin, en ese artículo no será Aguilár de los pueblos más desgraciados.

El pan se vende actualmente á cuarenta y cinco céntimos, precio elevadísimo que chocea con el corto del valor actual de los jornales y la forzosa paralización que imponen las lluvias.

Respecto á los olivos hay diferentes versiones: unas que se prepara buena cosecha y otras que en algunos sitios se ha ahogado la trama, cayéndose achicharrada la flor por los fuertes calores de los últimos días.

Yo creo, sin embargo, que las aguas abundantes que ahora tenemos contribuirán á la mejora de los olivos, que es la gran producción de este país, la que proporciona más trabajo á propios y extraños y la que reparte proporcionalmente sus beneficios entre propietarios, hombres, mujeres y niños.

Una buena cosecha de aceite es una verdadera providencia para sobrellevar los difíciles días del invierno á ir saliendo hasta la primavera.

Algunos de estos vecinos se preparan á salir para París, aprovechando la baratura de los trenes y la presencia allí de don Alfonso XIII.

Uno de los viajeros es nuestro amigo don Ricardo Aparicio, que por primera vez visitará la metrópoli de Francia.

Les deseo buen viaje y que á la par que se diviertan traigan algunas noticias de los adelantos de la hermosa Francia que los hombres públicos debieran implantar en nuestro país.—GA-B-L-LARDO.

25 Mayo.

PALMA DEL RIO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La feria de Mayo.—Desanimación. La que anualmente se celebra en esta ciudad en el presente mes, ha dado comienzo en el día de ayer, con gran desanimación, como era de esperar,

Nunca ha tenido esta feria la importancia que la que se celebra en el mes de Agosto, debido a la proximidad de la que se verifica en Lora del Río y la de la capital, y mucho menos en el presente año, que a causa de la calamidad general y de la crisis que estamos sufriendo, los ánimos no se hallan predisuestos a nada y la frialdad y retraimiento se reflejan con sorprendente razón en las distintas clases sociales de este pueblo.

El número de forasteros es bastante menor que en otros años.

El ganado presentado poco, y menos aun las transacciones que en el día de ayer se han realizado.

Las casetas de espectáculos, puestos de rifas, juguetes y otros pasatiempos, en demasiado número para el poco dinero que este año puede distraerse, augurando a los feriantes un verdadero fracaso, pues hasta el tiempo frío y tormentoso que se siente ha venido a contribuir, quitando la animación y el lucimiento al pintoresco paraje donde se celebra el mercado.

Han empezado las faenas de recolección de las cebadas y habas, dando un resultado pésimo, lo mismo en grano que en paja; los trigos prometen igual resultado y algunos de estos no habrá necesidad de segarlos, aprovechando los los ganados en el mismo terreno.

La cosecha de aceituna será escasísima en estos predios, efecto de la falta de humedad y excesivos calores en el período de floración, y hasta en las huertas se notan este año las consecuencias de los rigurosos hielos, pues los naranos perdieron sus tiernos tallos, privándolos de la flor y dando por resultado una cosecha equivalente a una tercera parte que el pasado año.

S. J.

25 de Mayo de 1905.

Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del 27 de Mayo.

Ministerio de la Gobernación.—Reales órdenes nombrando a don Guillermo Riera para el destino en propiedad de Médico segundo de la estación sanitaria del puerto de Cádiz y disponiendo que se consideren sometidos a la vigilancia de los Inspectores de aguas minero-medicinales únicamente los establecimientos balnearios regidos por Médicos habilitados designados por el propietario.

Gobierno civil.—Circular fijando el plazo de ocho días para que nombren peritos que los representen, los propietarios de las fincas que hay necesidad de expropiar con motivo de la construcción de la travesía exterior por Córdoba de la carretera de Madrid a Cádiz y muro de encastillamiento de Guadalquivir. Otra encargando la busca de un novillo que se extravió del cortijo llamado de «Serenó» del término de Palma del Río. Otra declarando de pago inexcusable el material de las dependencias de la Diputación provincial, de los trimestres segundo y tercero del actual ejercicio.

Diputación provincial.—Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

Delegación de Hacienda.—Relación de los recibos de la contribución declarados nulos, por haber sido robados al recaudador de Almedinilla.

Defensa de minas.—Anuncios de solicitudes de pertenencias.

Juzgados.—Edictos del de Montilla citando a los herederos de Rafael Luque Pérez; del de Fuente Obejuna a Martín Molero Molero, y del de Jaén a Manuel Guizarro Casas y Liborio Peña Tarrada.

UN HALLAZGO

ESQUELETOS DE SERES HUMANOS

Comunican de Huéstor Santillán (Granada) que la tarde del día 21 del actual encontrábase buscando mineral en las inmediaciones del cortijo de «Lanchina», de aquella jurisdicción, el vecino de Benamaurel José Manuel Puertras.

Descubrió hendiduras en el terreno, y movido por la curiosidad hizo excavaciones dejando al descubierto la boca de una cueva.

Penetró en ésta, quedando sorprendido al observar que en la misma había colocados en desorden esqueletos de seres humanos.

Salió José Manuel de la cueva, dirigiéndose precipitadamente a Huéstor, en donde dió conocimiento del hallazgo al comandante del puesto de la guardia civil Juan Jiménez Benítez.

Ordenó éste que los guardias Esteban Almendros Puga y Domingo Bautista Moncada se personasen en la cueva, acompañados de José Manuel Puertras, para adquirir informes con objeto de comunicarlos al juzgado.

Llegó al sitio referido, poco después que los guardias el Juez municipal, practicándose un reconocimiento.

La cueva tiene siete varas de longitud por una de latitud y dos de profundidad, encontrándose en ella seis esqueletos humanos, ya deshechos; cuatro, al parecer, de hombre, uno de mujer y otro de niño.

El Juez municipal interrogó a los labradores de los predios inmediatos a la cueva, no habiendo nadie indicado que se tengan noticias de la desaparición de familia alguna.

No sabemos si en la cueva se habrán encontrado ropas ó algunos efectos que puedan guiar la acción del Juzgado para descubrir los nombres de las personas que perecieron en el expresado sitio.

El hallazgo de los esqueletos humanos ha causado sensación en Huéstor, siendo objeto de animados comentarios.

Muchas personas han visitado la cueva.

CORREO TAURINO

Corridas que han de celebrarse hoy, si el tiempo no o impide.

Madrid.—Séptima de abono, *Quinto y Machaquito*. Reses de Castellones.

Valencia.—Educaños de Surga, para los novilleros *Gallito, Crespito y Vito*.

Lisboa.—Fuentes y *Cocherito de Bilbao*.

Barcelona.—*Regaterín y Corchaito*. Morlacos de López Navarro.

Fuenterabía.—Cuatro bichos de Terrones, estoqueados por Anastasio Castilla.

Zaragoza.—*Bienvenida* dará cuenta de tres novillos de la ganadería de Carriguiri.

Nimes.—*Algabeño y Gallito*. Cornúpetos de Saltillo.

No sabemos quién sustituirá al primero, que se encuentra herido.

—Se encuentra más aliviado, dentro de la gravedad de su estado, el valiente novillero *Pepete*, herido el domingo anterior en la plaza de Sevilla.

EL SELLO DE URGENCIA

El Real decreto firmado por S. M. el rey estableciendo el sello de urgencia en el servicio de correos dice así:

«Artículo 1.º Desde el día 1.º de Julio próximo se admitirán a la circulación, por el correo, con el carácter de correspondencia urgente, las cartas, tarjetas y postales, papeles de negocios y medicamentos, tengan ó no la garantía de la certificación y los valores en metálico, siempre que unos y otros sean destinados a las capitales de provincias y dem. s poblaciones que la dirección general de Correos y Telégrafos designe, y que el expedidor, a más de los derechos correspondientes a cada objeto, según tarifa, abone el sobreporte uniforme de 20 céntimos de peseta en un sello creado al efecto, que se adherirá a la cubierta del envío.

Esta correspondencia se entregará a manos en las oficinas de Correos, se cursará por ésta al descubierto ó en sobres y envases especiales por las vías más rápidas y directas, y se entregará a los destinatarios en sus domicilios, inmediatamente después de la llegada de las expediciones, salvo lo dispuesto en el artículo siguiente, previo el abono en metálico de 0'15 céntimos de peseta en concepto de derechos de distribución.

Art. 2.º La distribución de la correspondencia urgente no se verificará antes de las siete de la mañana ni después de las ocho de la noche. Los domingos se suspenderá el servicio de entrega a la una de la tarde.

Art. 3.º La Administración no acepta por esta clase de correspondencia otras responsabilidades que las ya señaladas para los diferentes objetos, según su clase, en el reglamento del servicio de Correos.

Art. 4.º El ministro de la Gobernación dictará las disposiciones necesarias para la ejecución de este servicio.»

EL VIAJE DEL REY AL EXTRANJERO

París 26.—El *Echo de París* recuerda el cuidado maternal que la reina Doña Cristina ha empleado durante la menor edad de Don Alfonso XIII, y que es digno de admiración.

Con este motivo refiere lo siguiente, que dice saber por conducto de un familiar del Empeo:

«M. Loubet, desde hace unos días, está recibiendo visitas de los grandes de España y de personas agregadas a la Corte de Madrid; uno de estos le ha entregado una carta autógrafa de Doña Cristina, en la que le manifiesta la inquietud que le causa el viaje del rey al extranjero, añadiéndole estas palabras:

«Señor Presidente: en vos solamente tengo confianza; deo a mi hijo en vuestras manos y os suplico que veléis por él.»

El citado periódico dice que Mr. Loubet ha prometido a Doña Cristina atender con verdadero celo su petición.

—El *Journal* anuncia que el Prefecto del departamento del Seine et Oise, acompañado de los comandantes militares, ha reconocido todo el trayecto que tiene que seguir Don Alfonso, dejando ultimados hasta los más insignificantes detalles.

—El *Echo de París* dice que Mr. Bertheaux, ministro de la Guerra, visitó ayer la Escuela de Saint Cyr, con objeto de ultimar los preparativos para el recibimiento de Don Alfonso XIII, que está haciendo el servicio del Guardamuebles nacional.

—Dice *Le Gaulois* que sus redactores han visitado los departamentos que ha de ocupar Don Alfonso XIII en el palacio de «Quai d'Orsay», y que, a excepción de algunos detalles de poca importancia, está todo preparado.

Los muebles y el decorado de las habitaciones reales han sido escogidos entre los mejores que existen en el Guardamuebles nacional.

—El *Petit Journal* publica hoy el itinerario que seguirá el rey para dirigirse a Versalles, y que es como sigue:

Carretera de Saint Cyr, calle de la Orangerie, avenida de Thiers, avenida París, plaza de Arenas, entrando al Cast llo por la verja de honor, paseo por el Parque alrededor de los estanques, visita a los Trianosos *lunch* en el pabellón francés y regreso por el estanque de Neptuno, calle Parroise, calle Hoche square, calle Carnot, avenida Saint Cloud y carretera de Picardie.

Los comités locales rivalizarán en el adorno de la población.

Las autoridades y un pelotón de dragones que ha de servir de escolta, reconoció ayer el itinerario.

En el Campo de Chalons ha sido arreglada la estación de Mourmelon y pintada de nuevo. Un edificio antiguo que estaba unido a ésta ha sido derribado, y en su lugar se ha montado un inmenso toldo de lona.

El 6.º batallón de ingenieros prepara la carretera y la vía romana hasta la pirámide y levanta arcos de triunfo.

Los caminos han sido todos reconstruidos.

La Prefectura marítima de Cherburgo ha recibido aviso de que el yate *Gravida* no irá a aquel puerto.

TABLAS REGULADORAS

Nota del registro de reses celebrado en estas Casas Consistoriales en el día de hoy, con destino a las tablas reguladoras:

Reses mayores

15, don Florentino Sotomayor, 118 pesetas; 1, don Esteban Galisteo, 119; 2, don Andrés García, 119; 10, don Mariano Casana, 119; 5, don José Barea Linares, 125; 2, don Enrique Sánchez, 127; 1, don Antonio Fernández, 128; 6 don José Barea Linares, 130; resto, don José Barea Linares, 135.

Menores

3, doña Carmen Sanz, 1'01; 12, don José Laguna, 1'01; 6, don Antonio Suárez, 1'01; 12, don Florentino Sotomayor, 1'02; 30, don José Barea Ruiz, 1'03; 30, don Manuel Cuesta, 1'08.

Precios al público

Mayores, 1'28.
Menores, 1'24.
Estos precios empezarán a regir el lunes inmediato, 29 del actual.
Córdoba 27 de Mayo de 1905.—El Alcalde, *R. Conde*.

CRANJAS AGRÍCOLAS

El ministro de Agricultura ha puesto a la firma del Rey un importante decreto que tiende a difundir la enseñanza agrícola experimental y a favorecer la creación de granjas agr. colas.

En él se dispone que las Diputaciones, Ayuntamientos, Comarcas Agrícolas y, en general, las Asociaciones y Empresas de carácter esencialmente agrario, así como los particulares que posean ó establezcan granjas agrícolas en cuya explotación se sigan los procedimientos modernos de cultivo, utilizando las máquinas más perfeccionadas, empleando abonos químicos, llevando sus libros de contabilidad con arreglo a lo que la ciencia agronómica enseña, y en general que sigan los adelantos y progresos por la misma recomendados, obteniendo por ellos un beneficio ó ganancia demostrada y fácilmente apreciable, podrán optar:

A una subvención anual por hectárea, variable según la clase de cultivo y capital invertido, teniendo en cuenta

los rendimientos alcanzados en tres años consecutivos.

A la dirección técnica y gratuita de la explotación por uno de los ingenieros agrónomos de la región, considerándose esos campos como de demostración, teniendo, por tanto, derecho preferente para utilizar los instrumentos y máquinas de los Centros oficiales, así como las semillas y abonos que se destinen para su experimentación.

A que se ejecuten preferentemente las mejoras ó obras públicas que puedan afectar ventajosamente a dichas fincas.

A que por el precio de coste puedan adquirir en los establecimientos dependientes del ministerio de Agricultura los ejemplares de raza selecta de ganado que en aquellos existan.

A que los Laboratorios agrícolas oficiales analicen gratuitamente las tierras, productos y abonos de dichas fincas.

Para obtener la subvención será requisito indispensable el informe de una Junta, formada, entre otros, por uno de los comisionarios de agricultura de la provincia, el presidente de la Cámara Agrícola más numerosa de la provincia, el jefe de la región agronómica y dos labradores de los más importantes de la localidad, que no estén interesados en la explotación.

Las demás ventajas se otorgarán por el ministerio, a instancia de los interesados.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 22 de Mayo

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Informar al señor Gobernador de que procede autorizar al Ayuntamiento de Fernán Núñez para que sustituya el alumbrado público de petróleo por el eléctrico, una vez que haya cumplido un requisito que falta al expediente relacionado con este asunto.

Informar a la misma autoridad de que procede confirmar el fallo dictado por el alcalde de Priego en el juicio verbal administrativo seguido contra don Agustín Sánchez Pedraza como defraudador del arbitrio de pesas y medidas.

Informar, asimismo, de que procede la aprobación definitiva del proyecto de carretera de tercer orden de Priego a la estación de Luque-Baena, en el ferrocarril de Puente Genil a Linares.

Ordenar al arquitecto provincial que forme un presupuesto de las obras de reparación necesarias en el edificio que ocupa el Museo de Pinturas.

Aprobar la cuenta de los gastos de traslación a esta capital de las estatuas concedidas por el Ministerio de Instrucción pública al Museo de Pinturas de Córdoba.

Aprobar también las cuentas de los suministros hechos por el sistema de administración a la Casa Central de Expositos durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1903; a la Casa de Socorro-Hospicio durante Junio del mismo año, y a los hospitales de Agudos y Crónicos en Octubre de idem.

Quedar enterada de la Real orden aprobando el presupuesto extraordinario para los gastos que origine la traslación de la Audiencia a su nuevo edificio.

Conceder un mes de licencia al oficial segundo de la Secretaría de la Corporación don José Hidalgo del Riego.

Expulsar de la Casa Socorro-Hospicio a los acogidos Benito Alguacil Navarro y Juan González García.

Expedir órdenes para la intervención de sus fondos contra los Ayuntamientos deudores por el primer trimestre del ejercicio actual.

Y conceder el ingreso en la Casa Socorro-Hospicio a Ana Valverde Maestre y Gerónimo González Fuentes.

TRIBUNALES

Juicio por jurados

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista, con intervención del jurado, de la causa instruida en el juzgado de Montilla, por el delito de robo, contra Manuel López Espinosa y dos más.

Los abogados señores Molina Albenidín y Casanova tienen a su cargo las defensas y el procurador señor Caballero la representación de los procesados.

Juicio oral

En la sección segunda habrá mañana un juicio oral:

El de la causa seguida en el juzgado de Priego, por hurto, contra José Granados Arcos.

Le defenderá el señor Chaparro y le representará el señor Bolox.

SOCIEDAD DE PARTICIPES DE LAS AGUAS QUE FUERON DEL CABILDO ECLESIÁSTICO DE CÓRDOBA

Siguen disminuyendo los veneros de esta Sociedad, por cuyo motivo, desde el lunes próximo, 29 del corriente, sólo se dará agua desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde.

Lo que se ha publicado por medio de este anuncio para conocimiento de los interesados.

Córdoba 27 de Mayo de 1905.—El Secretario, *Manuel de la Fuente y Vargas*.

GACETILLAS

Conservatorios provinciales.

Según nos comunicó ayer nuestro corresponsal telegráfico en Madrid, ha sido declarada oficial la enseñanza en las escuelas de música establecidas en las capitales de provincia. Esta disposición, altamente benéfica para los que se dedican al estudio del divino Arte, se debe a las valiosas gestiones del digno diputado «Cortes por nuestra circunscripción don Antonio Barroso, que con el celo y la perseverancia que le son característicos y que le inspira cuanto redundan en beneficio de los intereses generales del país y sobre todo de Córdoba, ha venido trabajando sin cesar, hasta conseguir tan excelente resultado. Estamos, pues, de enhorabuena, porque desde hoy cuenta Córdoba con un establecimiento docente donde se podrán aprobar, con carácter oficial, no sólo los años de solfeo, sino algunos cursos de la enseñanza de instrumentos, evitándose los alumnos los gastos y las molestias que les origina el viaje a Madrid para dar validez a aquellos estudios en el Real Conservatorio. Mucho nos complace este lisonjero resultado, y a la vez que felicitamos a los profesores y discípulos de la Escuela provincial de música, enviamos nuestro parabién al señor Barroso, para quien, desde hoy, tiene el pueblo de Córdoba nuevos motivos de gratitud.

—Pagos.—El día 2 de Junio próximo se abrirá el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en la Corte, en las provincias del reino y en la Tesorería de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas. La asignación del material se abonará sin previo aviso el día 6 del indicado mes.

—Distinción.—El Gobierno portugués ha concedido la Cruz de Caballero de la orden militar de Cristo a nuestro distinguido amigo don José García Martínez, celoso presidente del Real Centro filarmónico «Eduardo Luena» y primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de esa capital. Enviamos al señor García Martínez nuestra afectuosa enhorabuena por esta honrosa distinción.

—Teatro-Circo.—La compañía escénica y gimnástica de Alegria, que actúa en el Teatro Circo del Gran Capitán, sigue obteniendo aplausos por los difíciles ejercicios que hacen todos sus artistas, y especialmente la bella y simpática gimnasta señorita Lopezina y los célebres equilibristas que forman el trío Fasio, cuyos trabajos son verdaderamente notables. Anteanoche presentaron por primera vez la compañía el gran concurso de Cake Walk, cuadro de mucho efecto, en el que toman parte más de cuarenta personas, luciendo trajes elegantes y caprichosos. Hay varias parejas que bailan con extraordinaria perfección la danza de moda, en la cual sobresale la señorita Mirra, que es una consumada profesora en el arte de Terpsicore. El público quedó muy satisfecho del concurso de Cake Walk, que hoy será repetido en las funciones de tarde y noche. En la primera habrá medias entradas para los niños.

—De vaje.—En el expreso de antaño pasó por esta capital, con dirección a sus posesiones de Montoro, nuestro apreciable amigo el Sr. Conde de Casillas de Velasco.

—Reclamaciones.—Durante el mes de Abril último hubo el siguiente movimiento de reclamaciones económicas administrativas en la Administración de Hacienda de Córdoba: existencias en 1.º de Abril, 18; ingresadas en dicho mes, 8; total, 26; despachadas, 9, y pendientes de despacho en 30 de Abril, 17. Durante los cuatro primeros meses del año actual, el movimiento de existencias fué el que sigue: existencias en 1.º de Enero, 18; ingresadas en los cuatro meses, 95; total, 113; despachadas, 96, y pendientes de despacho en 30 de Abril, 17.

—Que la compongan.—Los vecinos de la calle Alfonso XII nos ruegan que llamemos la atención del señor Alcalde de respecto al mal estado de la cloaca de dicha vía, por efecto del cual se han anegado varias casas en los últimos días de lluvia. Como es de justicia la denuncia, esperamos que la respetable autoridad local no dejará de atenderla.

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Loción antiséptica de perfume exquisito para la limpieza diaria de la cabeza. Un certificado del Laboratorio Municipal de Madrid que acompaña a los frascos, prueba que el producto es absolutamente inofensivo.

El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la CALVICIE, descubierto por el Doctor Sabouraud. Cura la CASPA, la TIÑA, la PELADA y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

GUERRA Y VICTORIA CONTRA LA SEQUÍA

Para informes Antonio Pons, representante de los talleres Pfeiffer y del motor Otto Stockport.

FONDA CUATRO NACIONES.—CORDOBA

y Priego ha intervenido varias armas á ind viduos que carecían de licencia para usarlas.—Y la de Doña Mencía ha denunciado á tres sujetos que apacentaban ganado en fincas de aquel término, sin autorización de sus dueños.

—Minas.—Don Francisco Castañeira ha solicitado cuarenta y cinco pertenencias de la mina de hierro denominada *El Despreco*, del término de Villanueva de Córdoba, y don Juan de la Bastida y Fernández veinte de la del mismo mineral *Tranvia*, de Montoro.

—Dentadura.—Siempre sana, siempre limpia, siempre perfumada, con el mejor dentífrico, *Licor del Polo*. Hechos continuados de dos generaciones de más de treinta y cinco años, nos confirmamos esta verdad que no pueden atestiguar dentífricos que acaban de nacer. Con un frasco, que vale 6 reales, hay para dos meses de uso diario.

—Nueva exposición.—Esta noche se hará exposición de artículos en el establecimiento de tejidos, Mármol de Bañuelos, número 2. Se recomienda esta casa por su surtido y precios económicos. Ventas al contado. Precio fijo.

—Las aguas minero medicinales de Marmolejo son el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Estas aguas se venden embotelladas en todo tiempo. Temporadas oficiales del 1.º de Abril al 15 de Junio, y de 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre.

—Es de tener en cuenta que si no le toca á uno un premio bebe al menos un buen Cognac, pidiendo el Garnier.

—Subasta.—El miércoles 7 de Junio, á las doce del día, tendrá lugar en la casa de préstamos «La Fortuna», Santa Victoria, número 8, la subasta pública de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido desempeñados ó renovados.

—Tónico Oriental, para el cabello. Suaviza, perfuma y embellece. Evítense las imitaciones espúreas.

Miranda—Dentista—Gondomar, 8

SECCIÓN AMENA

EL VIGÍA

Si las aguas de estos días hubieran antes caído, no nos afligieran hoy crisis, penas ni conflictos.

PENSAMIENTO

El que mucho huelga, poco medra.

CANTAR

El hombre que vivir quiera feliz y con mucha calma, debe creer mucho en Dios, pero en las muy res nada.

DE SOBREMESA

En un tribunal:
El presidente al acusado:
—Se atribuye á usted haber hecho volcar un carruaje: ¿qué tiene usted que decir en su defensa?
—Señor, que iba dentro mi suegra.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Esteban, obispo y mártir.
—MAÑANA.—San Pedro Regalado, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana en la iglesia del convento de religiosas del Cister, costeado por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, en sufragio por sus padres y difuntos de su familia.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Blanca, en la parroquia de Santiago.—Mañana á nuestra Señora del Amparo, en la parroquia del Sagrario.

Hoy segundo día de la solemne novena que la comunidad de RR. PP. Capuchinos de esta ciudad dedica á la Divina Pastora en su iglesia del Santo Ángel: á las seis y media de la tarde, expuesto Su Divina Majestad, se rezará el santo rosario, letanía, seguirá la novena, sermón á cargo del Reverendo Padre Luis de Aranzuez, terminándose con la reserva y salva.

Por concesión de nuestro Excmo. Sr. Obispo estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo, costeado por don José Cantarero.

—Hoy octavo día de la solemne novena que la real Hermandad de la Purísima Concepción de Linares consagra á su excelsa titular en su histórico santuario extramuros de esta ciudad: á las diez y media se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, con sermón, á continuación se practicará el ejercicio de la novena, cantándose la letanía y motetes á la Santísima Virgen, por una lucida capilla de música, terminando con una solemne Salve.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) celebrará hoy la cofradía del santo Escapulario su fiesta mensual. Por la mañana Misa de comunión general, á las siete y media, y por la tarde, á las seis, los ejercicios de costumbre con exposición de S. D. M., rosario, plática que dirá el R. P. Fermín de la Virgen del Carmen, reserva y procesión con la imagen de la Virgen Santísima. Pueden ganarse dos indulgencias plenarias asistiendo á estos cultos.

—La Congregación de jóvenes de la Purísima y San Luis Gonzaga, establecida en la real iglesia de San Hipólito, celebrará hoy comunión general en la Misa de nueve.

—En la real iglesia de San Pablo se celebrará hoy el ejercicio mensual de la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María. A las ocho Misa de comunión general, y por la tarde, á las siete y cuarto, exposición de S. D. M. y rezo del ejercicio propio, con sermón que predicará el Reverendo Padre Antonino Llorente, Misionero del Corazón de María.

—En la iglesia de San Jacinto (Casa de Maternidad) continúa el Mes de María, á las seis y media de la tarde. Hoy predicará el Lic. D. José Molina Ruiz.

MEDALLAS oficiales conmemorativas de la Coronación de nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, bendecidas por el Excmo. Sr. Arzobispo y pasadas por el manto de la Virgen. Hay concedidos 100 días de indulgencia por cada Salve ó Ave-María que se recie llevando esta medalla.

Única casa que las tiene para Córdoba y su provincia: Joyería, platería y relojería de Emiliano Costi, calle Gondomar, núm. 8.

Las misas que se celebren el día 31 del corriente, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la iglesia parroquial de San Miguel, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don **Rafael Pineda Molina** (q. e. p. d.), que falleció el 1 de Julio de 1904.

Su desconsolada viuda é hijos suplican lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 30 en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del ilustrísimo señor don **Vicente de Hombro y Saquet**, que falleció el 30 de Noviembre del año anterior.

Su desconsolada viuda ruega encarecidamente á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas muchas indulgencias.

Hoy, á las diez de la mañana, tendrán lugar en la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral los funerales en sufragio del alma de **Sor Rafaela Fernández y González**.

Se publica á las personas caritativas se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor y asistir á dicho acto de caridad.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

SALCHICHON DE VICH, clase superior, marca Robert, que es la mejor conocida, á pesetas 6 el kilo.

BOMBONES ITALIANOS, clases selectas y variadas, á pesetas 8 el kilo, en las confiterías «La Perla» y «La Esmeralda», Gondomar, 1 y 19.

VÉNDESE EN ESTA CAPITAL

Sin intervención de corredores, amplio local, de dos mil metros cuadrados, con varios patios y naves cubiertas y habitaciones altas y bajas, entrada por dos calles, inmediato á la estación del ferrocarril. Conveniente á industriales y también á rentistas, pues se capitalizaría al 6 por 100 anual la renta.

Dirigirse por escrito, cédula personal número 3.078, lista de correos, en esta capital.

Restaurant de Miguel Gómez, CALLE MARQUÉS DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy: Chuletas de borrego á la Bechamel.

La Cordobesa

FUNDICIÓN DE HIERRO - TALLERES MECÁNICOS

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑÍA

PLAZA DE COLÓN, 20 Y 22.—CÓRDOBA

Prensas hidráulicas para extracción de aceites, con todos los adelantos y perfeccionamientos.

Prensas de palanca.
Prensas de engranes ó de molinete.
Desmulleradoras y desintegradoras.
Tolvas de varios sistemas.

Calderas automáticas, las más económicas de combustible.

Pozuelos automáticos, aclaradores á vapor.

Filtros y filtros prensas de gran rendimiento.

Bombas para presión hidráulica.

Toda clase de aparatos, útiles y accesorios para la elaboración de aceites.

Molinos harineros y toda clase de instalaciones de molinería y panificación.

Trituradores de granos y semillas.

Norias, bombas, malacates.

Arados de hierro y acero de todos sistemas y para toda clase de labores.

Desterronadores, trillos y demás aparatos agrícolas.

Armaduras de hierro para cubiertas de edificios.

Fundición en hierro y bronce de toda clase de piezas.

Reparación de maquinaria.

Trabajos para minas.

Compra-venta de maquinaria de ocasión y metales.

CAFÉ DE COLON

HELADOS PARA HOY

Mantecado, Cereza y Almendra.

Fabrica de aserrar maderas

Minas.—Construcciones.—Cajonería.

C. PESINI.—BADAJOZ

RECIBOS DE LOTERÍA

Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO, Letrados 18.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Grandes funciones para hoy, á las cuatro de la tarde y nueve de la noche, por la notable compañía ecuestre de G. V. Alegría, bajo la dirección de doña Micaela R. de Alegría. En ambos espectáculos presentación del «Gran concurso de Cake Walk», desempeñado por todos los artistas de ambos sexos y por la señorita Mirra, primera bailarina. Además tomarán parte todas las notabilidades de la compañía.

PRECIOS.—Silla con entrada, 2'10 pesetas.—Gradas, 0'60 céntimos.

En la función de la tarde habrá medias entradas de silla y grada para niños menores de siete años.

Por telégrafo

Estado de Silvela

Madrid 27, 3'45 t.

Silvela ha experimentado algún alivio, á pesar de que subsiste la gravedad que tiene su dolencia.

Los médicos han celebrado consulta, y abrigan esperanzas de poder salvarle.

Hoy le han administrado baños y un purgante, merced al cual ha podido hacer ligeras deposiciones.

La fiebre ha bajado á treinta y ocho grados y medio, y el funcionamiento intestinal tiende á restablecerse.

El ilustre enfermo ha tomado caldos. Le han visitado los ministros y el general Polavieja.

El bandolerismo

Madrid 27, 4 t.

En Ronda hay gran alarma, motivada por el desarrollo que adquiere el bandolerismo.

Una partida de malhechores ha asaltado últimamente la casilla de un guarda del ferrocarril.

Trabajos parlamentarios

Los ministros, en el próximo Consejo que celebren, tratarán de los trabajos parlamentarios.

Captura

Madrid 27, 4'15 t.

En el interior de una fábrica ha sido detenido Khalissov, asesino del Gobernador de Bakou.

Desórdenes

Continúan los desórdenes en el Cáucaso.

Los obreros armenios trataron de abandonar el trabajo en el ferrocarril.

De la guerra

Madrid 27, 5 t.

Un telegrama de San Petersburgo comunica que el general Mitchenko atacó las posiciones de los japoneses, elevados á columna, del ejército de Kouroki, derrotándolos y haciéndolos 273 prisioneros.

Otro telegrama de Shanghai participa que la China ha presentado una protesta ante el consulado ruso, por negarse la escuadra del Báltico á abandonar un puerto chino.

En Tokio circula el rumor de que ha comenzado el combate naval en el estrecho de Corea.

La emigración

Han llegado á Málaga numerosas familias que emigran al Brasil, para donde salen mañana.

Un gentío inmenso acude al muelle para ver á los emigrantes.

Entre estos figuran numerosos niños.

El público presencia lleno de terror espantosas escenas motivadas por la miseria.

Don Francisco Silvela

Madrid 27, 5'30 t.

El Rey ha enviado hoy al duque de Sotomayor á informarse del estado del señor Silvela.

La enfermedad del jefe del partido conservador se halla estacionada, motivando la postración del paciente.

La fiebre oscila entre 39 y 40 grados.

El P. Nozalada ha visitado hoy al señor Silvela.

Madrid 27, 10'45 n.

A las seis de la tarde han celebrado los médicos nueva consulta, habiendo aplazado para mañana el diagnóstico.

El ilustre enfermo continúa en igual estado.

Detenciones

En Baracaldo se han reanudado los trabajos.

El número de detenciones ha aumentado.

De viaje

El ministro de Instrucción pública marcha mañana á Torrealevega para visitar la colegiata de Santillana, que se halla ruinosa.

De Barcelona

Ha comenzado la disolución de las sociedades enemigas del orden.

El Obispo de Vich

Comunican de Barcelona que mañana marchará á Roma el Obispo de Vich para asistir al Congreso Eucarístico.

Elogios á D. Alfonso

Madrid 27, 11 n.

Despachos de París participan que la prensa francesa tributa grandes elogios al Rey de España.

El tren real

Ha llegado á San Sebastián, procedente de Valladolid, el tren real que conducirá á Su Majestad á la frontera francesa.

Desgraciado accidente

En una cantera de yeso del pueblo de Orduña, provincia de Bilbao, ha ocurrido un desprendimiento, resultando un muerto y dos heridos graves.

Reunión

Dicen de Barcelona que mañana celebrarán una reunión los socios del Círculo Progreso Autonomista.

Circulan rumores de que en dicha reunión se acordará la disolución de la sociedad.

Acto fúnebre

Se ha verificado el entierro de la marquesa de Perales, al que ha asistido numerosa concurrencia.

El viaje del Rey

A la hora anunciada ha marchado el Rey.

En la estación un gentío inmenso aclamó al monarca.

El batallón de Figueras le tributó los honores correspondientes.

Entre la concurrencia figuraban muchos exministros, de uniforme.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

UNICA CASA ESPECIAL EN ESPAÑA

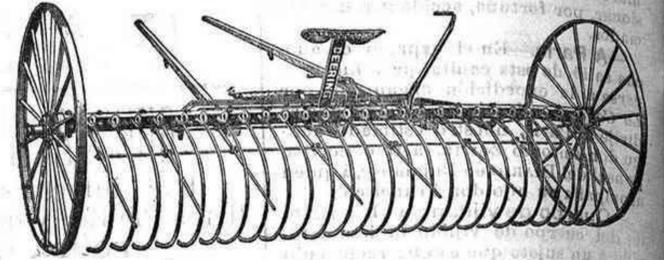
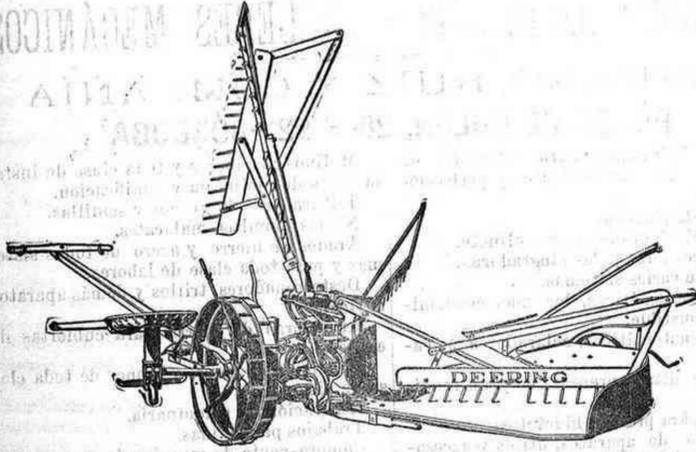
Máquinas Agrícolas y Vinícolas

ALBERTO AHLES Y C.^{IA}

SUCURSAL EN CORDOBA

CONDE DEL ROBLEDO, 1

JUNTO AL SPORT



**Arados Brabant Melette.—Arados Rud-Sack.—Sembradoras San Bernardo.—Gradas de Muelle.
Segadoras Deering.—Trilladoras Ruston.—Bombas para Riego.**

EXPOSICION PERMANENTE DE TODAS ELLAS



La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Génova, 1 (puerto de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo.	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.	>	44.028.645
Total.	>	56.028.645

33 años de existencia

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional contra los seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO
OFICINAS: LICEO, 49.—CORDOBA

MEDIANA DE ARAGON

MEDALLA DE ORO—PARIS 1900

Unico manantial en el mundo, sulfatado, sódico, litínico, magnésico que puede ofrecer al público

SALES NATURALES

purgantes, diuréticas, depurativas obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas.

FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito en Córdoba: CENTRO FARMACÉUTICO

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA



Premiado con medallas de oro en Exposiciones extrangeras.

Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificaciones y empastes; efectúa las extracciones sin dolor, aplicando el sin rival anestésico BENESOL.

Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, por lo que garantiza su buen resultado y duración.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.

GONDOMAR, 8, donde está la Fotografía.
CORDOBA

CEBADA EXTRANJERA

CLASE SUPERIOR

En el almacén por mayor de coloniales de PEDRO TEJADA, calle Duque de Fernán-Núñez, núm. 4, se vende por partidas de 20 fanegas en adelante á 36 reales fanega de 32 kilos, y sobre vagón en esta estación á 35 reales fanega; para pedidos menores, medio real más en fanega.

LA PIRAMIDE

FABRICA DE AGUARDIENTES ANISADOS
MARIANO RODRIGUEZ
PORCUNA (Jaén)

Premiado con medalla de oro en la Exposición regional de Córdoba de 1904.

Representante en esta
D. Vicente de Toro y Lovato, Céspedes, 12

CATARROS

DENGUE, TRANCAGO, INFLUENZA

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.
EXHIBE LA FIRMA ADRIAN



Delicias del Tocador.
Artículos Indispensables
Para El Bello Sexo.

"El Perfume
Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.

Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

QUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

Exíjase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de **LANMAN & KEMP, NEW YORK.**

Cura del mal de Orina

Sin sondar ni operar—
Dolor horrible al orinar, escoz frecuente, piedra, estrecheces, orin turbio y con poco ó sangre, con las SALES KOCH, 7 pesetas.

VENEREO

sifilis, purgación, cortada en dos días, sin peligro. Cápsulas Koch, 3 pesetas. Lagas, chancros, bubones, Pomada Koch, 3 pesetas. Depura la sangre llena de humores. Perlas Koch, 3 pesetas. Consultas gratis por escrito al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º, Madrid. En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraíso 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería.—Ayuntamiento, señor Lucena Luque, droguería.—Montilla, señor Moyano Cruz, farmacia.—Montoro, Sr. Priego, farmacia.—Priego, Sr. Alguacil, Prim S, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

DINERO

por alhajas, ropas y efectos. Alta tasación.—Despacho de ocho de la mañana á diez noche. Calle Rodríguez Sánchez 12 (antes Moros).
VISITEN LA FABRICA DE CUELLOS y paños, calle Pedro López, sin número, frente al 28, y encontrarán cuellos de última novedad y excelente calidad, á 30, 35, 40 y 50 céntimos, un ciento por ciento más económico que en otras partes. Paños de color y blancos á 50 y 60 céntimos por par. Cuellos gran fantasia para señorías, á 75 céntimos. Horas de venta, desde las 12 hasta las 5 de la tarde.
Venta á arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa núm. 31, Campo de Madre de Dios. Para tratar, Cristóbal Colón 8. 10—5
Se arrienda desde San Juan la casa calle Carlos Rubio, núm. 4. Para tratar en la misma calle, núm. 6. 5—5

NIERRO QUEVENNE

El Unico Aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
CURA: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebre, Exijir el Verdadero.
14, Rue des Beaux-Arts, 14, PARIS

Se arriendan pisos completamente independientes en la casa plaza del Angel, núm. 8 (San Hipólito). En la portería de la misma casa darán razón. 4—1
Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se arrienda una casa en la calle Madera baja, 76, de nueva planta, con todas las comodidades necesarias, agua, de pie, ocho habitaciones, patio y azotea, en 40 pesetas mensuales; también se arrienda desde San Juan en la calle Madera alta, núm. 11, un piso bajo, independiente, con vistas á la calle. En la calle de los Noques, núm. 13 (Rubera) se alquilan céntricas desde el día. Para tratar en la calle Jesús María, núm. 1. 10—1
Almendra.—Se hace de un aparador chinero, mesa de comedor, paraguero con tres lunas, tocador de palo santo, de señora, etc. Encarnación, 5. Horas de 4 á 7. 10—5

Arrendamiento.—Se hace de las siguientes casas: calle Carnicerías núm. 7; calle Barrioviejo núm. 5; plazuela del Indiano número 18; calle Huelmo núm. 99, y calle Pompeyos número 1, duplicado. Para tratar su precio y condiciones en la calle Letrados núm. 18.
Pérdida.—Do la dehesa de la Gorgoja, término de esta capital, se ha extraviado una novilla de un año, negra y con las dos orejas rajadas. La persona que sepa su paradero y quiera avisar calle de Colón, núm. 16, se le gratificará. 5—3
Matrimonio honrado, con buenas referencias, se ofrece para portería ó cargo análogo. Mascareñas, 14. 4—4
Se vende una mesa de nogal, una dormilona, portiers, sillones forrados, reloj de pared lámpara de cristal, etc. Darán razón en la tienda frente al cuartel de la Victoria. 5—4

AGUA DE SOLARES



Especialmente recomendada para la NEURASTENIA y enfermedades del ESTOMAGO. La mejor AGUA DE MESA por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales. Pídense en **HOTELES Y RESTAURANTES**

ÚNICO DEPÓSITO PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA
SRES. MARQUEZ Y URBANO
ALFAROS, 11, 13 Y 17

PRECIO: Botella de un litro, 0'75 pesetas.—Idem de medio litro, 0'50 pesetas.

SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUIMICOS

LEON



SUN INSURANCE OFFICE

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN LONDRES EN 1710
195 AÑOS DE EXISTENCIA
El Sun Insurance Office es la Compañía exclusivamente de incendios más antigua del mundo y figura en el día en primer término entre todas las Compañías de igual índole. Esta Compañía no liga á nadie por un número dado de años. Su sistema es más liberal y mejor para los asegurados, pues pagando todos los años el recibo de renovación debidamente autorizado, va prorrogándose anualmente la póliza durante el tiempo que á los contratantes convenga, sin gastos de nueva póliza y sin estar el asegurado sujeto á determinación número de años.
Entre los siniestros que esta Compañía ha sufrido en España, figuran el incendio de los Astilleros del Nervión, ocurrido el 1.º de Mayo de 1891, arreglado y ultimado á los diez días, abonándose á sus propietarios la crecida suma de sesenta y cinco mil libras esterlinas, ó sea un millón setecientos veintinueve mil novecientos treinta pesetas; y el ocasionado por la catástrofe de Santander, á consecuencia de la terrible explosión del "Cabo de Machichaco", cuyos grandes perjuicios fueron pagados dentro de los treinta y seis días de ocurrida dicha catástrofe.
La Compañía está sometida á las leyes españolas, y por lo tanto, tiene efectuado el depósito que la ley exige.
Premios moderados. Inmediato arreglo y pago de siniestros por los Agentes autorizados.

Subdirector en Córdoba: **D. PATRICIO GARJA MARTINEZ**
Compés de San Agustín, 23.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histérismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacia de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba D. Francisco Aviles, cuesta de Luján, y Unión farmacéutica.

La Industria

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES
CON TALLER MECÁNICO MÓVIDO A VAPOR
DE
JOSÉ MOLINA Y MOLINA
Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)
Esquina á la calle del Conde de Torres-Cabrera
CORDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.
Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la inmejorable construcción de los trabajos.
Especialidad en muebles de tapicería.
Gran esmero y prontitud en los encargos.
Se facilitan catálogos y presupuestos.

1—PLAZA DE COLÓN—1

NÚM. 1
VEHICULO
Empieza
facultati
ción de
sin lleg
ado que
Europa
da día y
necesida
de las vi
culos que
Todo el
automovil
desaparec
ario, es
cambio m
no y lo c
didada qu
por más p
omóviles y
Lo que s
temente
amos, es
lujo ser
los automó
en gran
bicicleta
fabril si
centros
bicicleta n
tantísimo
rios y los
correo d
y pequ
namente
establecim
Pero es
nuestro pa
su extru
la evoluci
hace v
ismo mod
En la
ha adel
nido á p
ava ang
carrete
de los
lanzar
na de ro
mos los
neótica
La adm
esta en
orque ha
s carru
años ha
que claver
el recib
descomp
los car
Hasta t
la visto y
simple
esa algun
hace más
automóvil
cusa estr
berse el
amiento.
rando un
tas de hier
superficie
el automó
que su v
plata, si
o en mu
tempo.
Sería, p
se tuvier
able pre
de tr
esteros
mejor est
tanto se
Alguien
serve un
motocicla
ha ido á
pezones
los, pon
y peligro
ha, de al
ya lo cop
Entre
s ariver
de que al
odio se
hace mu
alla ó
produ
er otr
sereñ
caratos
que le
y endom